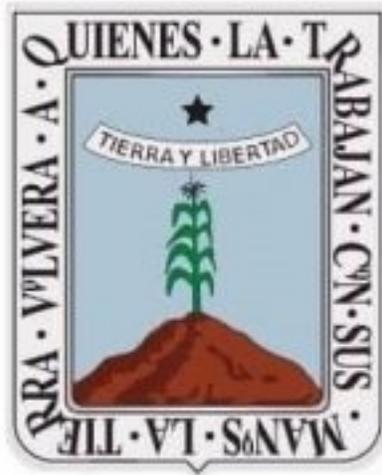


CONTINÚA MORELOS COMBATIENDO EL DELITO DE FEMINICIDIO CON ACCIONES COORDINADAS [1]



MORELOS

2018 - 2024

[2]

28 junio

Desde el inicio de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, la violencia feminicida se colocó en la agenda pública gubernamental y en todos los ejes de actuación, por lo que se trabaja de manera coordinada desde las diferentes dependencias con acciones para contrarrestarla.

En ese sentido, se aprobó, publicó y puso en marcha el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2020-2024 (PEPASE), el cual concentra toda la política integral en materia de género y derechos humanos de mujeres, adolescentes y niñas; por primera vez diseñado por funcionarios estatales y con esquemas de seguimiento y medición.

Ante la pandemia por COVID-19, se emitió el Plan de Acciones Emergentes de respuesta inmediata para brindar rutas e información sobre atención y seguridad a mujeres y niñas ante la previsión del incremento de las violencias en resguardo domiciliario; por tanto, los servicios de

atención a mujeres no pararon. También se crearon campañas de comunicación reeducativas para el ámbito familiar, fomento a la denuncia y difusión de números de emergencia.

En materia de prevención, con recursos provenientes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), desde la Secretaría de Gobierno se ejecutó una estrategia estatal de comunicación para transformar roles y estereotipos de género que dañan la vida e integridad de las mujeres, adolescentes y niñas, de la cual emanaron distintos materiales impresos, sonoros y audiovisuales dirigidos a infancias, adolescencias, funcionariado y ciudadanía en general.

En tanto, la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) llevó a cabo una capacitación para los operadores del 911 y del Teléfono de Atención a Mujeres de Morelos (Telammor), actualizando los protocolos de atención a usuarias.

En materia de seguridad y atención, este año con subsidio federal otorgado por la Conavim, la Secretaría de Gobierno creará dos módulos itinerantes de atención y canalización con servicios multidisciplinarios otorgados por psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales.

Estos módulos acudirán a comunidades de difícil acceso en los ocho municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) fortaleciendo así, el trabajo de los Centros de Atención Externa que opera el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM).

Además de ello, se creará una plataforma web que proporcione información detallada y especializada sobre las rutas y directorios de atención, datos de semáforos de violencia, así como la generación de redes intersectoriales.

Entre las estrategias de seguridad para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, la CES creó, implementó y capacitó a la Policía de Género en cada uno de los ocho municipios con AVGM, para acudir a auxiliarlas, brindarles atención y otorgarles acompañamiento para la presentación de las denuncias correspondientes.

Otra medida, es SeguriChat que cuenta con la herramienta “Sígueme”, un medio que ofrece monitoreo permanente y en tiempo real de una usuaria que comparte su ubicación, lo que asegura la intervención inmediata de la Policía Morelos o servicios de emergencia en caso de solicitar apoyo.

El Gobierno de Morelos reitera su compromiso de continuar trabajando por la cero tolerancia de conductas que violenten la integridad, dignidad, seguridad y los derechos humanos de mujeres, adolescentes y niñas.

Perfiles: [Público en General](#) [3]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6163>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/continua-morelos-combatiendo-el-delito-de-feminicidio-con-acciones-coordinadas>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image_6483441_69.jpg

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>